

El movimiento de mujeres y feministas en Concepción ante el proceso de cambio de régimen político (1987-1994). Tensiones, propuestas y nuevos devenires*

The women's and feminists movement in Concepción during the process of change of political regime (1987-1994). Tensions, proposals and new becomings

Claudia Maldonado Salazar**

RESUMEN

En este artículo, se analiza el desarrollo del movimiento de mujeres y feministas en Concepción en el periodo dictatorial y los primeros años de la postdictadura, para luego describir las trayectorias de algunas organizaciones en el tránsito entre cada periodo, y así analizar cómo el cambio de régimen político impactó en el devenir del movimiento. A través del estudio de testimonios de antiguas integrantes de estas organizaciones, así como de fuentes primarias y secundarias, se plantea que el periodo de estudio es uno marcado por muchas transiciones en lo político, más no en la política. Lo que en el movimiento de mujeres se expresa en una diversificación y fortalecimiento del activismo feminista.

Palabras clave: Movimiento de Mujeres, feminismo, dictadura, postdictadura, transición, cambio de régimen, Concepción.

* Agradezco la colaboración de Javiera Ceballos Aedo en la generación de contactos y realización de entrevistas para este artículo.

** Licenciada en Historia y Magister en Historia de la Universidad de Concepción, Chile. Integrante del Taller de Historia Reciente y de la Red de Historiadoras Feministas, correo electrónico: camaldonados499@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8398-0440>.

ABSTRACT

In this article, we aim to analyze the development of the women's and feminists movement in Concepción during the dictatorship and the post dictatorship, for later describe the path of some of the organizations in the transit between each period, and thus analyze how the process of change of regime had impact in the movement. Through the study of testimonies from former members of these organizations, as well as primary and secondary sources, we propose that the period of study is one marked by many transitions in a political way, but not in politics. What in the women's movement is expressed in a diversification and strengthening of feminist activism.

Key Words: Women's movement, feminism, dictatorship, post dictatorship, transition, change of regime, Concepción.

Recibido: julio de 2022

Aceptado: julio de 2023

Introducción

El movimiento de mujeres y feministas en Chile posee una larga historia, marcada por ciclos cambiantes de desarrollo. Su estudio a partir de la identificación de “olas”—en coherencia con la periodización que se hace del feminismo a nivel mundial—ha permitido reconocer cómo estas se han expresado a nivel nacional y los aspectos diferenciadores de cada periodo.

Para el caso del desarrollo del movimiento de mujeres en dictadura, conocida es la periodización propuesta por Sandra Palestro, quien identifica cuatro momentos en base a los tipos de organización creadas y su reacción frente a las políticas impulsadas por el régimen militar¹. Si bien esta y otras periodizaciones—como la de Julieta Kirkwood²—han sido construidas en base a, casi exclusivamente, la expresión del movimiento en Santiago, y en menor medida en Valparaíso, investigaciones recientes han permitido comprobar hasta qué punto estas resultan útiles para analizar el movimiento de mujeres y feministas desde una escala local³.

Recogiendo este esfuerzo, en este artículo se analiza el desarrollo del movimiento de mujeres y feministas durante el proceso de cambio de régimen político en Concepción. Con esto se busca no sólo reconstruir la trayectoria de organizaciones que durante ese periodo permanece difusa, sino también poner en debate las periodizaciones anteriormente mencionadas, las cuales plantean que desde 1987 en adelante la atención del movimiento estuvo en construir propuestas y demandas a la democracia que se avecinaba.

¹ Sandra Palestro, *Mujeres en movimiento 1973-1989* (Santiago: FLACSO, 1991).

² Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile. Los Nudos de la Sabiduría Feminista* (Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1990).

³ Javiera Ceballos Aedo, «Resistencia y Oposición a la Dictadura Cívico Militar Chilena: Mujeres en Concepción (1978-1988)» (Tesis de pregrado, Universidad de Concepción, Chile, 2019).

De esta forma, si bien se estudia el desarrollo de algunas organizaciones desde finales de la década de 1970, el análisis se centra en el periodo que va desde 1987, año en que tras el fracaso del “año decisivo”, se consolidan las negociaciones entre el régimen y algunos partidos políticos, iniciándose un rearme del escenario político de cara a procesos como el plebiscito de 1988 y las elecciones parlamentarias y presidenciales del año siguiente. Se extiende hasta 1994, año de finalización del primer gobierno civil, y en que el devenir de la mayoría de las organizaciones estudiadas se transforma; lo que permite reconocer el impacto del nuevo escenario político para el movimiento, así como las percepciones personales de sus integrantes sobre el mismo.

Si bien esta investigación se vincula con diversas formas de hacer Historia, entre las que se cuentan la Historia Reciente y la Nueva Historia Política, se recogen principalmente los elementos teórico-metodológicos aportados por la Historia de las Mujeres y la Historia Oral. La primera, pues interesa relevar la acción de las mujeres en tanto sujetas históricas que representan una particularidad en relación con un fenómeno amplio; así como también poner en valor lo político, como dimensión de análisis que permite avanzar en la desnaturalización de la dicotomía público/privado⁴. En ese sentido, esta investigación busca contribuir a la transformación de los criterios de significación histórica, en la medida en que, para esta perspectiva historiográfica, la experiencia subjetiva y personal se constituyen como espacios poseedores de historicidad⁵.

En ese esfuerzo, la Historia oral representa una gran herramienta para aproximarse a esos espacios, desde el diálogo con los actores y protagonistas del pasado. Y es que los testimonios ofrecen información sobre acontecimientos y experiencias no registradas en otras fuentes, toda vez que éstos “nos dicen no sólo lo que hizo la gente sino lo que deseaba hacer, lo que creían estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron. [...]”⁶. En ese sentido, nos abren la posibilidad de reconocer la densidad histórica de un momento que, si bien se expresa desde una particularidad individual o personal, no por eso deja de ser representativa⁷.

Además, cuando incorporamos una perspectiva de género en este ejercicio de la memoria, es posible iluminar las estructuras y dinámicas que han provocado la exclusión de la voz de las mujeres y otras identidades genéricas; lo que tiene consecuencias en la forma en que estas se

⁴ Al respecto, revisar: Cecilia Lagunas, «Historia y género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista», *La Aljaba* 1 (1996): 27-33; Gisela Bock, «La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional», *Historia social* 9 (1991): 55-77; Elena Beltrán, «Público y privado. (Sobre feministas y liberales: Argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)», *DOXA*, n° 15-16 (1994): 389-405.

⁵ Joan Scott, *Género e Historia* (México: FCE-UACM, 2009).

⁶ Alessandro Portelli, «Lo que hace diferente a la historia oral», en *La historia oral*, comp. por Dora Schwarzstein (Buenos Aires: CEAL, 1991), 36-51.

⁷ Sobre esto, revisar: Vera Carnovale, «Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina», en *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, comp. por Florencia Levín y Marina Franco (Buenos Aires: Paidós, 2007), 155-181.

conciben a sí mismas y su lugar en las narrativas históricas⁸. Siguiendo a Elizabeth Jelin, “hombres y mujeres desarrollan prácticas diferentes en cuanto a cómo hacer públicas sus memorias”⁹ y, en ese sentido, dar lugar a las voces enmudecidas es un ejercicio más valioso que solo complementar las voces oficiales de la memoria pública, sino que apuesta a “un cambio estructural del marco interpretativo del pasado”¹⁰.

Con estos elementos en consideración, en este artículo se realiza un análisis cualitativo, siguiendo la metodología del estudio de casos, que apunta a analizar un problema o fenómeno a partir del estudio de un número determinado de “casos” elegidos según un criterio establecido previamente por el investigador o la investigadora. En esta investigación, la muestra ha sido definida de forma intencional, en base a un criterio de máxima variación¹¹, el que apunta a recoger diversas expresiones de un mismo fenómeno, y que en este caso se traduce en el análisis de organizaciones de mujeres de diverso alcance—nacional, local —, tipología—defensa de derechos humanos, activismo feminista, investigación social—y definición política. Así, se analizaron los casos de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos- AFDD, el Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer- CODEM, Mujeres de Chile- MUDECHI, Casa de los Colores y el Centro de Investigación, Promoción y Desarrollo de la Mujer- CIPDEM.

Las técnicas de investigación empleadas fueron, por una parte, la realización de 11 entrevistas en profundidad, semiestructuradas, a integrantes de estas organizaciones, que buscaron reconstruir su origen y trayectoria. Las entrevistas se llevaron a cabo en dos modalidades, presencial y virtual, durante los meses de septiembre y noviembre de 2021¹². Tras la transcripción de las entrevistas, éstas fueron sistematizadas y codificadas a través del *software* de análisis de datos “Dedoose”. Para lo anterior, se aplicó un análisis temático en tanto método de identificación y reporte de información que permite organizar y describir un conjunto de datos en base a categorías definidas. De esta forma, la codificación inicial se hizo de forma deductiva, a partir de las preguntas contempladas en la pauta de entrevistas. En una segunda lectura, se siguió una forma inductiva, en donde se generaron códigos nuevos a partir de las temáticas emergentes aportadas a través de los testimonios y que no estuvieron contempladas en la pauta inicial. La información obtenida a través de las entrevistas fue complementada a

⁸ Sandra Navarrete, «Introducción o sobre porqué de la memoria de género», en *Fugas de la memoria. Caminos ficcionales de la experiencia de mujeres en dictadura*, Sandra Navarrete (Santiago: Ril editores, 2016), 9-14.

⁹ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (España: Siglo XXI, 2002).

¹⁰ Elizabeth Jelin, «Exclusión, memorias y luchas políticas», en *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformación sociales en tiempos de globalización*, comp. por Daniel Mato (Buenos Aires: Clacso, 2001), 112.

¹¹ Carlos Sandoval, «La formulación y el diseño de los procesos de investigación social cualitativos», en *Investigación cualitativa*, Carlos Sandoval (Bogotá: Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, 1996), 111-128.

¹² Las mujeres entrevistadas fueron las siguientes: Ester Hernández y María Soledad Ahumada del CODEM, Hilda Espinoza y Ester Araneda de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Elena Águila, Sandra Micco y Carmen Durán de la Casa de los Colores, Rosario Novoa y Clara Emilia Torres de MUDECHI, y María Cristina Huerta y Uca Torres del CIPDEM.

través de una revisión de documentación primaria y secundaria, principalmente documentos y fotografías facilitados por integrantes de las organizaciones seleccionadas.

En las líneas que siguen, en primer lugar, se acotan algunas reflexiones teórico conceptuales, para luego ahondar en el desarrollo del movimiento de mujeres y feministas en Concepción durante la dictadura. En tercer lugar, se exploran las acciones y reacciones de las organizaciones seleccionadas ante el rearme de la oposición tras el “año decisivo” y la posterior adopción del calendario constitucional. En cuarto lugar, se analizan las reacciones que provocó la llegada del primer gobierno civil en el movimiento de mujeres, así como las transformaciones que el fin de la dictadura supuso para su accionar. Por último, se comparten las reflexiones de las mujeres entrevistadas con relación al proceso de transición a la democracia en Chile.

Mujeres en transición y mujeres en la transición

La idea de una transición hacia la democracia en Chile ha sido ampliamente discutida en las últimas décadas, sobre todo en lo relativo a sus fechas de inicio y final, e incluso en cuanto a su mera existencia.

Estas divergencias reflejan el uso problemático del concepto lo que obliga a realizar ciertas aclaraciones sobre su aplicación en esta investigación. La idea de una transición a la democracia ha sido un tema recurrente de debate, principalmente desde la sociología, la ciencia política y el periodismo, desde donde han surgido diversos conceptos para referirse al caso chileno¹³. Independiente de la nomenclatura, lo cierto es todos coinciden en apuntar que, desde la década de los ochenta, especialmente en los últimos años, se comienzan a delinear las características del proceso de cambio de régimen político a partir de lo cual se genera una apertura institucional¹⁴ y social hacia el debate sobre el devenir del país. En ese contexto, no solo se ponen en tela de juicio consensos sociales y político-institucionales, sino que también algunos sectores apostaron por generar espacios para imaginar nuevas formas de hacer política y construir relaciones sociales.

El plebiscito de 1988, las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1989, y la asunción del primer gobierno civil en 1990, rearmaron el esquema político, generándose fisuras en las trayectorias de colectivos, movimientos e individualidades que, en muchos casos, fueron permanentes.

Todos estos elementos conducen a emplear y comprender el concepto de transición como uno aplicable al conjunto de la sociedad, que se vive de forma colectiva e individual, y que da

¹³ Sobre esto, revisar: Javiera Ceballos, Claudia Maldonado y Danny Monsálvez, «Historia reciente en Chile: Un estado de la cuestión sobre los estudios de la transición y el movimiento de mujeres y feministas», *Revista Divergencia*, n°16 (2021), 58-77.

¹⁴ Apertura que se traduce en el retorno de un número importante de exiliados, el fin de la censura de prensa, y los intentos de diálogos entre la dictadura pinochetista y la oposición y la Iglesia Católica.

cuenta de un proceso de reacomodo de las expectativas sobre un futuro que se muestra incierto¹⁵. En ese sentido, la incertidumbre que caracteriza los procesos de cambio de régimen político¹⁶, no afecta exclusivamente a quienes juegan algún rol a nivel estatal o institucional, sino que es extensivo a la sociedad completa, en donde lo que se busca definir son los límites de lo posible¹⁷ en un escenario nuevo y en permanente construcción¹⁸.

Estar en transición implica, entonces, situarse en un proceso de múltiples transformaciones, que es, por tanto, difícil de delimitar temporalmente y que puede ser analizado desde diversos lugares y corporalidades.

Este uso del concepto además descansa sobre tres premisas teórico-conceptuales claves para el análisis de estos fenómenos. En primer lugar, en la comprensión de los periodos históricos como momentos que albergan procesos y fenómenos que responden y que afectan a la cotidianidad de los sujetos, sus sensibilidades y expectativas de futuro¹⁹. En segundo lugar, en la distinción entre la política y lo político, entendido al modo de Chantal Mouffe, en donde la primera hace referencia a las instituciones y decisiones públicas, y lo segundo refiere a las contradicciones que atraviesan toda la vida social²⁰, visibilizando espacios y experiencias que tradicionalmente han sido excluidos de la esfera pública, tales como el espacio doméstico, la familia, las emociones, etc.

En tercer lugar, y en relación con esto último, se considera lo planteado por María García de León, con relación a que las mujeres en los procesos de cambio de régimen atraviesan además por procesos personales y colectivos de tránsito, diferenciándose—para efectos analíticos—a las “mujeres en la transición” de las “mujeres en transición”²¹.

Y es que las mujeres en los procesos de cambio de régimen jugaron un rol particularmente transformador. En el caso latinoamericano, ellas se situaron como agentes decisivas en la recuperación democrática, llegando a redefinir el poder político y la forma de entender la

¹⁵ Claudia Maldonado Salazar, «Mujeres en transición. Elaboración de saberes y debate de ideas de mujeres y feministas intelectuales en el Chile postdictatorial» (Tesis de magíster, Universidad de Concepción, 2021).

¹⁶ Leonardo Morlino, «Transiciones democráticas: entre cuestiones teóricas y análisis empírico», *Revista Española de Ciencia Política*, N°39 (2015), 17-42.

¹⁷ Norbert Lechner, «De la revolución a la democracia», *La Ciudad Futura*, N°2 (1986), 33-35.

¹⁸ De esta forma, los conceptos de “cambio de régimen” y “transición” no se emplean como sinónimos. Toda vez que los procesos de cambio de régimen político, entendiendo este último en su dimensión procesal y de comportamiento social, dan lugar y/o albergan diversas transiciones. Sobre este uso de los conceptos, revisar la propuesta de Gerardo Munck, «Disaggregating Political Regime: Conceptual Issues in the Study of Democratization», *Helen Kellogg Institute for International Studies Working Paper*, n° 228 (1996).

¹⁹ Azún Candina, «Transición e instalación democrática en Chile contemporáneo», *Anales de la Universidad de Chile*, n° 15 (2019), 37-51.

²⁰ Chantal Mouffe, *En torno a lo político* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007).

²¹ María García de León, *Rebeldes Ilustradas (La Otra Transición)* (Barcelona, Anthropos, 2009).

política²², lo que a su vez condujo a una reformulación de lo que es ser mujer y de las posibilidades de desenvolverse como tal en la sociedad. Así, estos supuestos procesos de transición a la democracia no pueden ser comprendidos sin tener en cuenta el papel de los grupos de mujeres, especialmente en el caso del Cono Sur²³.

Esto también es reconocido en estudios sobre el caso chileno, en que se plantea que ya desde la apertura dada en 1983, el “tema de la mujer” se legitimó como un eje de preocupación política²⁴. Esta especificidad, sin embargo, no les mantuvo ajenas a las diferentes posiciones que se enfrentaron sobre la forma correcta de llevar adelante un proceso transicional. De modo que otra premisa relevante para esta investigación es que dentro del movimiento social de mujeres existe una vivencia diversa de dicho proceso²⁵.

Hablar de movimiento social considera la construcción colectiva de un actor social a partir de un conflicto, una identidad o una voluntad determinada, que en el caso de las mujeres estaría dado por el ejercicio de “negación de la negación” del que habla Julieta Kirkwood. Según la socióloga y teórica feminista, “la praxis política de las mujeres en tanto proceso y proyecto, debiera ser el acto de ‘negación’ permanente de aquello que se interpone a su liberación: negación de los mecanismos que reproducen su alienación y, al mismo tiempo, negación de todo aquello que constituyó el origen o génesis de la subordinación genérica de las mujeres”²⁶.

De esta forma, el movimiento social de mujeres alberga diversas expresiones de ese ejercicio de “negación de la negación”, en donde el movimiento feminista sería un caso, que ha sido de primordial importancia en cuanto ha dotado de una “política” de mujeres, estableciendo problemáticas y reivindicaciones que progresivamente han sido incorporadas al sentido común²⁷. En esa línea, el movimiento social de mujeres no se agota en el movimiento feminista, pese a la autoidentificación que suele darse entre ambos, lo que permite incluir en el movimiento a los colectivos e individualidades que, sin tener un ideario feminista, en su práctica resisten y niegan la opresión de género²⁸.

Además de esta diversidad dada por la identidad política de las organizaciones que integran el movimiento, existen diferencias ligadas a la realidad de sus contextos de desarrollo. De ahí la

²² Magdalena León, comp., *Mujeres y Participación Política, Avances y desafíos en América Latina* (Colombia: Tercer Mundo Editores, 1994).

²³ Jane Jaquette, «Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina», en *Mujeres y Participación Política, Avances y desafíos en América Latina*, comp. por Magdalena León (Colombia: Tercer Mundo Editores, 1994), 320-349.

²⁴ María Elena Valenzuela, «Las mujeres en la transición democrática», en *El difícil camino hacia la democracia en Chile*, ed. por Paul Drake e Iván Jaksic (Santiago: FLACSO, 1993), 307-350.

²⁵ Edda Gaviola, Eliana Largo y Sandra Palestro, *Una historia necesaria. Mujeres en Chile 1973- 1990* (Santiago: Editorial no identificada, 1994).

²⁶ Julieta Kirkwood, *El feminismo como negación del autoritarismo* (Santiago: FLACSO, 1983), 15.

²⁷ Teresa Valdés, *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos en Chile* (Santiago: FLACSO, 1993).

²⁸ Valdés, *El movimiento...*, 29-30.

importancia de observar al movimiento desde Concepción, en tanto es un ejercicio que permite desentrañar las múltiples estrategias que las mujeres adoptaron ante los procesos que tuvieron lugar durante los años ochenta y los primeros años de los noventa.

Es por todo lo expuesto anteriormente, que en lo que sigue interesa recoger y hacer dialogar las trayectorias y experiencias de cinco organizaciones de mujeres en Concepción con relación al proceso de cambio de régimen y las múltiples transiciones dadas en ese contexto.

Resistencia y oposición: El movimiento de mujeres en Concepción.

Diversas investigaciones sobre el movimiento de mujeres y feministas en Chile se han centrado en la identificación de olas, etapas o momentos en base a su contexto de desarrollo, las formas organizativas que ha asumido, sus objetivos y reivindicaciones, y su alcance o impacto en la agenda social y política²⁹. En el caso del movimiento social de mujeres durante la dictadura, la periodización más reconocida y utilizada corresponde a la de Sandra Palestro, quien identifica cuatro momentos en base a los tipos de organización creadas y su reacción frente a las políticas impulsadas por el régimen militar³⁰. Estos son: 1) 1973-1976, las mujeres se organizan por la vida, principalmente en espacios colectivos vinculados a la defensa de los DDHH; 2) 1977-1981, a partir de su participación en espacios organizativos, las mujeres comienzan a preguntarse por sus problemáticas específicas, gestándose una posición de género; 3) 1982-1986, se genera una movilización contra la dictadura desde sus demandas específicas como mujeres; 4) 1987-1989, estas organizaciones inician un proceso de formulación de propuestas a la democracia.

Si bien esta propuesta permite una aproximación certera a las diversas formas que adoptó el movimiento durante este periodo, este tiene como principal brújula lo sucedido con las organizaciones de Santiago, entregando solo una imagen general de lo sucedido en otros territorios.

Sin perder de vista el aporte de Palestro, recogemos aquí otra alternativa de periodización para observar el desarrollo del movimiento en Concepción, elaborada por Javiera Ceballos Aedo³¹. En base a los tipos de organización presentes en el territorio, su alcance y tipos de acción, Ceballos identifica dos grandes etapas. La primera, que va desde 1973 a 1978 corresponde a una etapa de resistencia a la dictadura. Mientras que, la segunda, desde 1978 hasta 1988, las organizaciones sin dejar de resistir avanzan en un proceso de conformación en tanto oposición a la dictadura cívico-militar.

²⁹ A las ya citadas de Sandra Palestro y Julieta Kirkwood, se suma el análisis propuesto para el estudio de la postdictadura de Lorena Godoy, Elizabeth Guerrero y Marcela Ríos, *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura* (Santiago: CEM, 2003).

³⁰ Palestro, *Mujeres...*

³¹ Esta propuesta es elaborada en Ceballos Aedo, «Resistencia y Oposición».

La primera etapa se enmarca en los primeros años tras el Golpe de Estado, que, en el caso de Concepción, “con un estereotipo de ‘zona roja’, la irrupción de los militares se puede caracterizar por su rapidez e intensidad para evitar que las fuerzas locales de izquierda se transformaran en un real peligro para las nuevas autoridades”³². La supresión de las libertades civiles y políticas, y la represión sistemática condujeron al surgimiento de diferentes organismos de defensa y protección de los Derechos humanos. En paralelo, y en un esfuerzo por hacer frente a la cesantía y el hambre, surgen diversas organizaciones de subsistencia, tales como los comedores infantiles y populares³³, en que se produjo una articulación importante con la Iglesia Católica y, más tarde, con el Comité de Cooperación para la Paz en Chile (Comité Pro-Paz)³⁴. Tal como comenta Clara Emilia Torres, quien participó de estas primeras organizaciones:

“Muchas compañeras nuestras trabajaban en los Comedores Populares, porque el hambre era tremenda en esos años, los primeros años del Golpe, la persecución, fue espantoso. Entonces había muchos niños que iban a comer a los Comedores y quienes atendían eso éramos mujeres. Trabajamos al alero de la iglesia [...] no solo la católica, también había iglesias que eran protestantes, por ejemplo, los luteranos y los metodistas”³⁵.

Tanto las organizaciones de subsistencia, así como las articuladas en defensa de los derechos humanos, comparten entre sí la preocupación por problemáticas aparentemente privadas, como lo son el hambre, la pérdida y el dolor. El encuentro en este tipo de espacios fue desencadenando una reflexión política sobre las consecuencias del autoritarismo expresado no solo en la acción del Estado, sino que también en las relaciones sociales más cotidianas. Esto dio lugar a un proceso de adquisición progresiva de conciencia de sí mismas en tanto mujeres que compartían preocupaciones, sentires y problemas que las llevaron a articularse de otras formas y en otro tipo de organizaciones³⁶. Así, progresivamente se gestó un proceso de negación de la opresión³⁷, en que las mujeres se articularon como fuerza política opositora.

De ahí entonces, que se pueda hablar de una segunda etapa, cuyo hito inicial Ceballos lo sitúa en 1978, por ser el año en que se produjo la primera movilización pública en las calles de Concepción de una organización constituida por mujeres³⁸. Esta es la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD). Si bien, esta organización se constituyó primero en

³² Danny Monsálvez, *El golpe de Estado de 1973 en Concepción: Violencia política y control social* (Concepción: Editorial Universidad de Concepción, 2017), 72.

³³ En Concepción, se recoge una de estas experiencias en la investigación de Nicole Sáez, «Participación y experiencias de mujeres en el comedor popular de Valle Nonguén, Concepción (1974-1982)» (Tesis de pregrado, Universidad de Concepción, 2012).

³⁴ Monsálvez, *El golpe...*, 76.

³⁵ Clara Emilia Torres Mora, entrevista por Javiera Ceballos, octubre 2021.

³⁶ Esto se vincula con el segundo momento planteado por Palestro en que las mujeres se preguntan por su problemática específica.

³⁷ Teresa Valdés, *Las mujeres y la dictadura militar en Chile* (Santiago: FLACSO, 1987).

³⁸ Ceballos Aedo, «Resistencia y Oposición», 90.

Santiago, pronto surgieron filiales en otras regiones. Pese a que no se plantearon como una organización de mujeres, en la práctica en sus inicios estuvieron integradas mayoritariamente por mujeres que mantenían una búsqueda permanente de sus familiares y cercanos desaparecidos por la acción de la dictadura. Según Hilda Espinoza, integrante de la AFDD, cuyo marido es detenido y hecho desaparecer en enero de 1975:

“[...] Fuimos el primer grupo femenino, completamente femenino que salimos a la calle el 78’. Salimos vestidas de negro. Fuimos detenidas, golpeadas, pero seguimos. Y hasta el día de hoy seguimos, llevamos 42 años desde que formamos la Agrupación”³⁹.

La acción de la toma de la Parroquia Universitaria y la huelga de hambre de 1978 fue muy importante para la conformación de la Agrupación y para la ruptura del cerco comunicacional, que abrió paso a una etapa de confrontación mucho más directa con la dictadura marcada por la “irrupción en el espacio público a través de las marchas, huelgas, y otras múltiples acciones”⁴⁰.

Ya en la década de 1980, la crisis económica, el cambio de estrategia político institucional del régimen y la progresiva rearticulación de la oposición, condujeron al desarrollo de organizaciones de mujeres de nuevo tipo. Lo anterior, se expresó en la zona del Gran Concepción a través de la conformación de organizaciones o frentes de mujeres pertenecientes a partidos políticos, como el Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM), vinculado al MIR, y Mujeres de Chile (MUDECHI), vinculado al Partido Comunista.

El Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM) habría comenzado a funcionar a partir de 1983⁴¹. Si bien este surgió como una iniciativa del MIR⁴², en él confluyeron mujeres de distintas raíces políticas e independientes, toda vez que el trabajo que realizaron estuvo dirigido principalmente a las bases de mujeres pobladoras. En las poblaciones realizaron “talleres, a enseñar sobre los derechos, prevención de violencia intrafamiliar, los derechos sobre los hijos”⁴³, generando instancias formativas y de confianza para discutir temas sobre los que como mujeres no estaban acostumbradas a hablar. Con el tiempo esas discusiones comenzaron a adquirir otro carácter, vinculándolas con ideas feministas que mujeres que venían del exilio compartieron desde la clandestinidad o la cárcel⁴⁴, y que el CODEM difundió a través de la publicación de su boletín *Tu voz mujer*.

³⁹ Hilda Espinoza, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, septiembre 2021.

⁴⁰ Ceballos Aedo, «Resistencia y Oposición», 81.

⁴¹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, *Archivo de la Memoria en Chile-Región de BÍO BÍO* (Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2016): 46.

⁴² Ceballos Aedo, «Resistencia y Oposición», 87.

⁴³ María Soledad Ahumada Herrera, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021.

⁴⁴ Ester Hernández, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, septiembre 2021.

Imagen 1. Portada boletín *Tu voz mujer*, 1985.



Fuente: Facilitado por Ester Hernández, ex integrante del CODEM.

Con una raíz y enfoque similar, MUDECHI se formó en 1981 en Concepción, levantando distintas bases de trabajo en comunas como Talcahuano y Hualpén. Al igual que en el resto de las organizaciones, para MUDECHI el objetivo principal fue siempre:

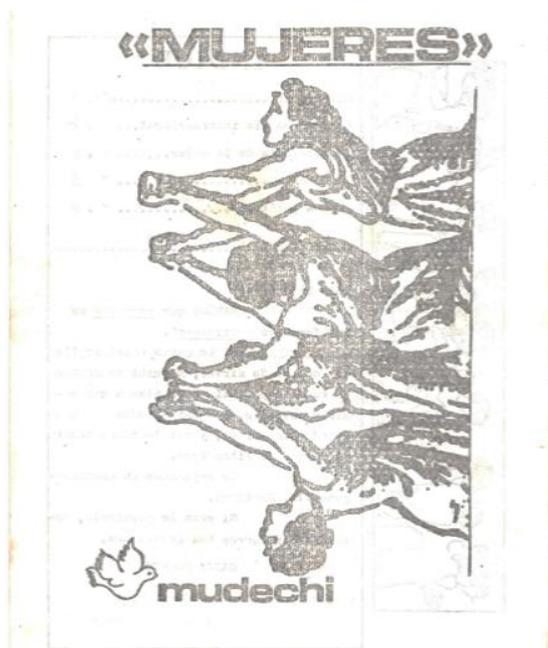
“(…) la pelea contra la dictadura. Una pelea política contra la dictadura, pero el objetivo era convencer a más mujeres pobladoras, trabajadoras, no solamente las comunistas. (...) Podían ingresar mujeres de otros partidos”⁴⁵.

Tal como lo expresan las palabras de Rosario Novoa en la cita anterior, militante comunista e integrante de MUDECHI, la organización desarrollaba diversas acciones de movilización y protesta en distintos espacios públicos de Concepción. A lo que se suma un trabajo de formación y organización de mujeres pobladoras, que iban desde el reconocimiento de problemas diarios de la población hasta reflexiones más profundas sobre los proyectos de vida de las participantes⁴⁶. Al igual que el CODEM, MUDECHI desarrolló un boletín a nivel nacional y local que daba cuenta de las distintas actividades realizadas por la organización, instalaba ciertos debates sobre la democracia y las mujeres, y describía la importancia de conmemorar algunas fechas claves.

⁴⁵ Rosario Novoa Arriagada, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021.

⁴⁶ Esperanza Díaz, «Mujeres, Memoria y Acción Organizaciones de mujeres y feministas en el Gran Concepción durante la Dictadura Militar (1978-1988)» (tesis de magíster, Universidad de Santiago de Chile, 2017)

Imagen 2. Portada boletín MUDECHI, 1986.



Fuente: Facilitado por Rosario Novoa, ex integrante de MUDECHI.

Las tres organizaciones vistas hasta ahora confluyeron en otro espacio organizativo que surgió en Concepción cerca de 1983. La Coordinadora de Organizaciones de Mujeres, “Mujeres por la vida”⁴⁷, fue un espacio que surgió por iniciativa de organizaciones como el CODEM, MUDECHI y Mujeres Independientes, con el objetivo de aglutinar y coordinar las actividades que cada una realizaba de manera independiente, en un espacio más amplio que permitiera sumar fuerza al movimiento que todas apostaban por construir. A través de reuniones periódicas, la Coordinadora logró aglutinar a colectivos e individualidades de diversa raíz política, representando un gran esfuerzo de unidad en el territorio. En ese esquema, uno de los hitos más relevantes de demostración de fuerza de este espacio fue la conmemoración de cada 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en donde con una gran marcha que se constituía como la primera del año, se daba inicio a una serie de actividades y manifestaciones.

⁴⁷ Pese al alcance de nombre, este espacio no mantiene ningún tipo de vinculación con el colectivo “Mujeres por la vida” de Santiago. En 1987, año en que la Coordinadora de Concepción realiza su primer Congreso, se decide omitir el apellido “Mujeres por la Vida” para denominarse Coordinadora de Organizaciones Femeninas de Concepción.



Fuente: Facilitado por Rosario Novoa, ex integrante de MUDECHI y de la Coordinadora.

Tal como se observa en la imagen, la Coordinadora se gestó como un espacio de unidad y articulación que a través de diversas instancias se abocó a la tarea de visibilizar las acciones de las organizaciones y de las mujeres por fuera del espacio doméstico.

En este periodo, también surgió una de las primeras organizaciones que se declara feminista en Concepción, esta es Casa de los Colores. Según lo comentado por Carmen Durán, una de sus fundadoras, este espacio tuvo una conformación paulatina, dada por el vínculo de amistad que reunió a mujeres que, desde su organización en la Universidad de Concepción, comenzaron lecturas y reflexiones sobre feminismo que las llevaron a gestar un...

“espacio itinerante de acción y reflexión feminista en un sentido super amplio. Itinerante, porque podía estar en muchas partes, y las que nos considerábamos feministas de la Casa de los Colores, donde estuviéramos íbamos a hacer actividades o acciones como feministas de la Casa de los Colores. (...) Reflexión, super importante, para

nosotras el conocimiento de la tradición feminista [...] Y luego la acción, en sus múltiples manifestaciones de acuerdo a lo que cada una quisiera y pudiera aportar en su campo”⁴⁸.

La estructura de este espacio, el separatismo⁴⁹ que practicaban y su definición como feministas, dieron lugar a tensiones con organizaciones de la izquierda más tradicional. De ahí que Casa de los Colores se sitúe en un lugar diferente en el espectro político de la izquierda, de crítica a los conservadurismos y con un énfasis especial en lo cultural-político desde la práctica feminista; lo que muchas veces generó resistencias en su diálogo con otros espacios políticos, tal como lo expresan las palabras de Carmen Durán.

“Al principio, cuando partimos el 82’ era bien difícil porque había una gran resistencia en la izquierda chilena. El feminismo era la mano negra del imperialismo, entonces nos decían ‘cuidado compañeras, se están volviendo momias’. Nosotras, porfiadas, seguíamos transmitiendo. Y seguíamos estudiando por, sobre todo, porque lo más importante es que íbamos enriqueciendo nuestro discurso y nuestra convicción de lo que significa el feminismo”⁵⁰.

Una de las acciones más recordadas corresponde a las Escuelas Feministas organizadas por la Casa, realizadas los años 1988 y 1989, y que se plantearon como un espacio de encuentro de saberes de mujeres, en donde se realizaron talleres que iban desde el autocuidado de la dentadura, hasta talleres literarios y de análisis político. La intención que guiaba a las Escuelas queda muy bien detallada en el siguiente extracto del discurso inaugural del año 1988.

“(…) Estamos aquí reunidas
Para colectivizar nuestra experiencia
Sacarla fuera
Y colocar en su lugar político
Los temores, las expectativas, los deseos
Sobre nuestras vidas
Para recuperar más allá o más acá de nuestros dolores
El sentido de la rebeldía, de la ruptura, de la resistencia.

Estamos aquí reunidas
Para inventarnos el tiempo que queremos
La casa que queremos
El país que queremos
Los juegos, el amor y la alegría que queremos”⁵¹.

Con un énfasis en la reflexión, investigación y autoformación, en 1987 surgió el Centro de Investigación, Promoción y Desarrollo de la Mujer (CIPDEM). A diferencia de las otras

⁴⁸ Carmen Durán, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021.

⁴⁹ Concepto que alude a una estrategia o táctica feminista basada en la generación de espacios exclusivamente integrados por mujeres.

⁵⁰ Durán, entrevista.

⁵¹ Discurso pronunciado en la Casa de los Colores, en la inauguración del *Verano feminista*, Concepción, 1988. Facilitado por Carmen Durán, integrante de la Casa de los Colores.

organizaciones, el CIPDEM se constituye como una ONG, de modo que su dinámica de trabajo y desarrollo fue diferente. De ahí que, para sus propias integrantes, este era un espacio de formación y educación, pero también un espacio laboral que les permitía sostenerse económicamente en un contexto muy complejo⁵².

Su principal objetivo fue educar, “educar mujeres para la autonomía, para la reflexión, para potenciar el empoderamiento”⁵³. De modo que, para sus mismas integrantes, este fue un espacio de autoformación clave para su propia identificación como feministas. Así lo expresa María Cristina Huerta, quien el año 1987 se integra a trabajar en el CIPDEM.

“Fue un proyecto que me abrió un mundo [...] Pero no tanto por el trabajo que hacíamos sino porque yo tuve acceso a mucha literatura feminista en esa época, que no era accesible, que no era de fácil obtenerla. [...] había mucho flujo de información feminista, sobre los temas de los derechos reproductivos, que acá eran asuntos absolutamente fuera de...[...] yo creo que en el CIPDEM había gente que se formó muchísimo, se formó en términos de, por un lado, el acceso a la información. Estos encuentros, seminarios y eventos, que además tenían la gracia, digamos, de meter algunas cuestiones más conceptuales, más teóricas, de una manera más lúdica”⁵⁴.

Las organizaciones seleccionadas representan las distintas formas en que el movimiento social de mujeres expresó su oposición a la dictadura cívico-militar en Concepción. Ya fuera desde la defensa de los DDHH, la organización social de las pobladoras, el activismo feminista y la investigación social, todas confluyeron en un movimiento mayor en que buscaron mermar el poder que detentaba la dictadura.

El “año decisivo”, las negociaciones con el régimen y los intentos de acuerdo entre los partidos políticos fueron delineando un nuevo escenario político, en que estas organizaciones, desde su especificidad, siguieron diversas rutas y adoptaron distintas posiciones con relación al esperado e inminente fin de la dictadura cívico-militar.

***El derecho se hizo mujer*⁵⁵: terminar con el autoritarismo, avanzar hacia la democracia**

Pese al carácter diverso que tenían cada una de estas organizaciones, todas se enfrentaron a un contexto de violencia y represión que las llevó a asumir como objetivo común terminar con la dictadura. Desde distintos frentes y acciones se abocaron a la tarea de hacer visibles las distintas expresiones del terrorismo de Estado, denunciando e investigando las violaciones a los derechos humanos y entregándose apoyo y compañía mutua. Y es que todas estas organizaciones, así como sus integrantes, formaron parte de un movimiento social más amplio de resistencia y luego de oposición a la dictadura, en que fueron tejiendo redes con otros sectores, ampliando así su rango de acción. Tal como señala Hilda Espinoza, integrante de la AFDD, el objetivo estaba claro:

⁵² María Cristina Huerta Fuentes, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021.

⁵³ Uca Torres, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021.

⁵⁴ Huerta Fuentes, entrevista.

⁵⁵ Título del Primer Congreso Nacional de Organizaciones Femeninas, Concepción, 1987.

“Sabíamos que la meta era botar al dictador. Y cada ayudita, panfletos en la calle, el apoyar sellando las galerías, todo era un paso de concientizar para que la gente entendiera”⁵⁶.

Hasta los primeros años de la década de 1980, existió mucha confianza por parte de estas organizaciones, en que las acciones realizadas por cada una de ellas, así como por otros actores, formaban parte de un proceso de acumulación de fuerza social que contribuiría al progresivo y hasta natural debilitamiento de la dictadura cívico militar. Sin embargo, cuando algunos partidos políticos inician procesos de diálogo y negociación con el régimen, la discusión y reflexión sobre cómo terminar con la dictadura en términos más concretos y así avanzar hacia un régimen democrático, cobró un sentido mayor de urgencia.

Varias de las entrevistadas coinciden en plantear que hasta 1987, en que se concreta un acuerdo mayoritario de la oposición, se mantenían las confianzas en que la dictadura caería por su propio peso o por la acción de las organizaciones de base, de modo que las negociaciones que algunos partidos políticos impulsaron en los años anteriores fueron por un carril distinto ante el cual se manifestaron bastante críticas. Dentro de los distintos esfuerzos unificadores de la oposición a lo largo de la década de 1980⁵⁷, la Asamblea de la Civilidad creada en 1986 es recordada como una de las instancias con adherencia de las agrupaciones de mujeres, sobre todo de aquellas vinculadas al PC, como fue MUDECHI.

La Asamblea de la Civilidad fue solo una de las expresiones que tuvo el “año decisivo”, como fue catalogado y vivido por distintos sectores políticos y organizaciones de mujeres. Esa sensación de inminente término inundó la mayoría de las acciones de las agrupaciones, lo que las llevó a pensar cómo enfrentarse a un posible término de la dictadura.

Pese a la urgencia que se sentía durante esos años, la reflexión y el debate sobre demandas y propuestas a la democracia ya se había comenzado a dar en las organizaciones de mujeres. A lo largo de la década de 1980 se elaboraron documentos⁵⁸ que lograron sistematizar gran parte de las discusiones dadas por estos grupos, los que evidencian que, tempranamente, existió la conciencia de que el objetivo de terminar con la dictadura delineaba la posibilidad de construir una nueva sociedad en que las mujeres tuvieran un desarrollo pleno⁵⁹.

⁵⁶ Espinoza, entrevista.

⁵⁷ Antes de la conformación de la Asamblea de la civilidad, se dieron dos intentos unificadores de la oposición. El primero, dado en 1983, dio lugar a tres bloques opositores: la Alianza democrática, el Movimiento Democrático Popular, y el bloque socialista. En 1985, se da el segundo intento promovido por la Iglesia Católica, con exclusión de los comunistas y una precaria participación de la derecha, dando lugar al Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia, el que, sin embargo, debido a las discrepancias en torno a la vía para desencadenar la transición, quedó sin efecto.

⁵⁸ Entre los documentos más significativos se cuentan el Manifiesto Feminista (1983), el Pliego de las Mujeres presentado a la Asamblea de la Civilidad (1986) y la Demanda de la Mujer Rural (1986).

⁵⁹ Claudia Maldonado, «La democracia en disputa: Mujeres y feministas ante el proceso de transición hacia la democracia en Chile», *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review* 28 (2021): 225-244.

Si bien estos documentos no se materializaron en la incorporación de las demandas en el programa o planteamientos de los partidos políticos, sí constituyeron ejercicios importantes de sistematización del trabajo y las reflexiones que el movimiento social de mujeres había dado durante todos esos años. Permitieron, no solo instalar en la sociedad el diagnóstico que las mujeres tenían sobre sí mismas, sino que también construir propuestas en miras de transformar la situación de desigualdad en la que se encontraban. En ese sentido, estos documentos representan un tránsito de la reflexión personal y colectiva que se daba al interior del movimiento, hacia un momento de difusión y necesaria instalación de aquellos elementos en la agenda social y política.

En el caso de Concepción, el hito más relevante en esta línea corresponde al “Primer Congreso Nacional de Agrupaciones Femeninas” desarrollado los días 26, 27 y 28 de junio de 1987. Esta instancia fue organizada por la Coordinación de Organizaciones Femeninas, espacio que para el año del Congreso agrupaba 22 organizaciones de mujeres de distinta raíz política, entre las que se cuentan MUDECHI, CODEM, Movimiento de Mujeres Independientes y AFDD.

Según el documento que reúne la síntesis del Congreso, un gran problema que enfrentaban las organizaciones de mujeres en ese momento era la descoordinación que existía en y entre las regiones, y el aislamiento y desinformación que aquello generaba en algunas organizaciones. De ahí que el espacio se planteó como uno de articulación entre organizaciones, independiente de las diferencias políticas, para así avanzar en la unidad y abnegación que requería el momento político.

“Nos proponemos avanzar, avanzar en la entrega de soluciones, asumiendo un rol protagónico y elevando la participación de la mujer mejorando la conducción y la concertación de las organizaciones femeninas. Queremos contribuir a la capacitación de la mujer, reivindicando el problema educacional, a que entendemos que la educación es parte integral del ser humano y pilar fundamental del desarrollo nacional”⁶⁰.

Para 1987 y tras el fracaso del “año decisivo”, la aceptación y participación en los hitos que planteaba el itinerario constitucional por parte de algunos partidos fue cada vez mayor, de modo que esto fue un debate muy presente en el Congreso de Concepción. El análisis compartido por las organizaciones participantes en relación con la oposición planteaba que se caracterizaba por ser un sector no “homogéneo en lo político, por no buscar puntos de consenso, por no tener claridad y definida una salida real al problema de cómo derribar a la dictadura”⁶¹.

“Los que buscan el camino de la negociación o de la claudicación con el régimen, pensando que este es el camino más fácil de recorrer y el más corto, no hacen otra cosa, que abrir paso a una mayor profundización y prolongación

⁶⁰ Coordinación de Agrupaciones Femeninas, *Documento final Primer Congreso Nacional de Agrupaciones Femeninas* (Concepción, 1987): 5. Facilitado por Rosario Novoa.

⁶¹ *Ibidem*, 9.

de la dictadura, haciendo más duro, más doloroso y más largo el camino de liberación de nuestro pueblo que esté agobiado, aplastado y confuso por la falta de una verdadera, acertada y una única conducción política”⁶².

En ese marco, la posibilidad de desarrollar elecciones fue vista como un proceso nocivo imposible de concretarse con Pinochet en el poder, “con la vigencia de la Constitución del 80, con la actual ley de partidos políticos, con el Consejo de Seguridad Nacional, con Pinochet como Comandante del Ejército o con Pinochet como Senador Vitalicio y como Presidente del Consejo de Seguridad Nacional. Todo aquel que diga que es posible derrotar a Pinochet dentro de su legalidad, no hace más que engañar al pueblo, desmovilizarlo y crearle falsas expectativas”⁶³.

De esta forma, para ese momento y para las organizaciones participantes del Congreso, sumarse a lo estipulado en la Constitución de 1980 no era una opción viable en tanto dicho documento no era considerado legítimo. Lo mismo sucedía con otros “cuerpos legales que pretendan institucionalizar al régimen, como lo son por ejemplo la Ley de Partidos Políticos, Ley de Registros Electorales y el Plebiscito para 1989”⁶⁴.

Así, el foco del Congreso estuvo en discutir sobre distintos ejes entre los que se cuentan derechos humanos, análisis de la situación política nacional e internacional y sobre la “condición de la mujer en el momento actual”. En torno a esto último se hacía referencia a las transformaciones en las condiciones de vida y trabajo de las mujeres en los 14 años de dictadura. Lo que partía del análisis de cómo se trastocaron “los papeles diversos tradicionalmente asignados a hombres y mujeres”, como consecuencia de la cesantía y los sueldos miserables, que las llevaron “a salir de su casa por trabajo y ayuda para el sustento familiar”, sufriendo así “doble explotación”⁶⁵.

A partir de ese y otros análisis es que desarrollaron “Proposiciones generales de las mujeres para el futuro de la democracia”, en donde lo primero que se exigió fue la ratificación por parte del gobierno “y la puesta en práctica por el conjunto de la sociedad de la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer”⁶⁶. A lo anterior, se suman la demanda por el control de precios sobre los alimentos, la exigencia de unidad para formar un gobierno democrático y la creación del Ministerio de la Mujer “cuya principal preocupación será incorporar todo el potencial creador de ella al desarrollo y engrandecimiento de nuestra Patria”⁶⁷. Además, se incorporan otras propuestas de transformaciones, sobre todo en términos jurídicos y en cuanto a la situación de discriminación en la que se encontraban las mujeres en el matrimonio y en las relaciones familiares. También en aspectos jurídicos se incluye el aborto,

⁶² *Ibíd*em, 10.

⁶³ *Idem*.

⁶⁴ *Ibíd*em, 14.

⁶⁵ *Ibíd*em, 19.

⁶⁶ *Ibíd*em, 24.

⁶⁷ *Ibíd*em, 25.

impulsando la idea de legislar sobre todo en caso de “violaciones, incapacidad mental y fracaso de métodos anticonceptivos”⁶⁸.

Si bien esta instancia fue comprendida sobre todo como un espacio que podía brindar la coordinación necesaria entre las organizaciones de distintos territorios, los análisis ahí compartidos y las demandas elaboradas permiten reconocer la postura y la disposición con que las organizaciones enfrentarían los procesos políticos que tan sólo unos meses después comenzarían a tomar curso. Pese a aquello, incluida como una de las grandes conclusiones del Congreso, las mujeres tenían plena conciencia que el camino que habían decidido transitar era mucho más largo.

“Sin embargo, queremos dejar en claro nuestra lucha por liberarnos, no pasa tan solo por el término de esta dictadura que oprime a hombres y mujeres por igual o por el término del machismo en Chile, o lograr la igualdad ante las leyes, sino que pasa necesariamente por la paulatina búsqueda de nuestra conciencia de mujeres y solamente una vez que nos hayamos reencontrado con ellas, todas las dictaduras bajo las cuales nos encontramos estarán ya vencidas, todos nuestros derechos estarán ya conquistados, todas nuestras obligaciones estarán ya conocidas”⁶⁹.

La adopción del itinerario constitucional

Pese a que la síntesis del Congreso muestra una postura bastante clara de las organizaciones de mujeres con relación al plebiscito y el curso de las negociaciones entre los partidos y el régimen, el curso de los hechos fue resquebrajando algunas posiciones y dando lugar a nuevos matices en relación con la acción de las mujeres en este escenario.

Cuando en enero de 1988, la Democracia Cristiana propuso a los partidos de izquierda un acuerdo para trabajar por el NO en el plebiscito, las tensiones volvieron a hacerse patentes, sobre todo en las organizaciones agrupadas en Izquierda Unida (PC, MIR, PS-Almeyda, PS Histórico, MAPU, IC), de la que algunos partidos salieron para unirse a la Concertación de Partidos por el NO. Dichas tensiones se expresaron al interior de las mismas organizaciones de mujeres, en que hubo algunas que observaron el proceso con bastante recelo y desconfianza en cuanto a los resultados que se podían alcanzar a través de él, pero que, sin embargo, se sumaron a acciones orientadas a promover el voto. Este fue el caso de MUDECHI, que, en coherencia con la postura del PC de sumarse en último momento al llamado a inscripción en los registros electorales, mantuvieron una participación “desde un punto de vista crítico”, tal como plantea Clara Emilia Torres, ex integrante de MUDECHI.

“Porque no podíamos oponernos a esa ebullición del pueblo chileno de que el NO era la solución. Entonces tampoco podíamos mantenernos tan al margen. Entonces teníamos consignas distintas, teníamos ‘No, no, no

⁶⁸ *Ibidem*, 35.

⁶⁹ *Ibidem*, 46.

hasta vencer a todos los imperialistas que están en el poder', nuestras consignas eran distintas, nuestras formas de lucha. Porque nosotros no paramos ahí"⁷⁰.

En el caso del CODEM, el plebiscito las encontró además atravesando por el quiebre del MIR, lo que llevó a algunas a dejar su militancia partidaria. De modo que en esta organización el hito del plebiscito se vivió con aún más reticencias, generándose más bien un apoyo individual y voluntario a través del voto. Así lo menciona María Soledad Ahumada, integrante durante esos años de ambas organizaciones:

"Nosotros fuimos derrotados. Por lo menos mi planteamiento, cuando se divide el MIR, el MIR se divide el año 86, 87, yo ahí me voy del CODEM también. Me voy por ese motivo en realidad. (...) Y porque nosotros fuimos derrotados en realidad, fuimos exterminados. (...) Y yo no iba a trabajar por una cosa en la que no creía. O sea, igual alegre porque se terminaba la dictadura, porque igual trabajamos harto pa' hacerlo, y perdimos harta gente, y tuvimos que pasar situaciones bien terribles... bien terribles"⁷¹.

En el caso de estas dos organizaciones, la situación de "doble militancia" que poseían sus integrantes las hizo enfrentarse a estos procesos desde una perspectiva más crítica y distante que muchas veces dependió de las decisiones que sus partidos políticos fueron planteando.

Por otra parte, hubo quienes reconocieron en el plebiscito una oportunidad para avanzar hacia la democracia, así como también un espacio para evidenciar la fuerza que había adquirido el movimiento. Varias de sus integrantes se sumaron y crearon organizaciones para apoyar el desarrollo de la campaña del NO, así como talleres y cursos en poblaciones orientados a frenar el miedo de participar en las elecciones, a través de la información y el voto responsable. Dado que las desconfianzas se expresaban principalmente en cuanto al reconocimiento de los resultados del plebiscito, la mayoría de las organizaciones vieron en él una posibilidad de demostrar la fuerza del pueblo. Tal como señala Hilda Espinoza, integrante de la AFDD, el plebiscito se vivió como un momento de gran peso histórico:

"Fue la alegría más grande. Fue la esperanza. Esperanza de que venía la alegría. Algo que nunca llegó. Pero ahí se demostró la fuerza del pueblo. La fuerza de la ciudadanía que quería un cambio, que ya no quería el dictador"⁷².

El triunfo del NO fue celebrado por la mayoría de las organizaciones y mujeres que le integraban, pese a que todavía había quienes se cuestionaban y dudaban del curso de las negociaciones y acuerdo post triunfo del plebiscito. Y es que lo que vino de ahí en adelante se caracteriza como un periodo confuso, en que rápidamente se fue delineando la dinámica de los procesos políticos del futuro. Esta sensación de escepticismo y sospecha fue vivida por Carmen Durán, integrante de la Casa de los Colores, para quien:

⁷⁰ Torres Mora, entrevista.

⁷¹ Ahumada Herrera, entrevista.

⁷² Espinoza, entrevista.

“... incluso cuando se ganó el plebiscito y Pinochet salió diciendo que había ganado el NO, yo no creía. Yo no celebré el plebiscito. Yo dije ‘esta cuestión no ha terminado’. Y toda la gente en las calles llenas, todos saltaban, celebraban, y yo en una esquina, bien amurrada: ‘no creo’. Y bueno... la historia me ha dado la razón, la dictadura no ha terminado”⁷³.

1989: Un año de reacomodos y replanteamientos

Tras el triunfo del NO en el plebiscito, se inició un nuevo proceso de elaboración de propuestas y demandas, ahora pensando en el programa del futuro gobierno civil. Es en lo relativo a este proceso que las trayectorias de las organizaciones que se han analizado tienden a seguir caminos distintos, sobre todo porque dicho ejercicio traía consigo una definición política más profunda en cuanto a las relaciones posibles de entablar con la institucionalidad.

En el caso del CIPDEM parece haber existido una posición más distante sobre la elaboración de propuestas toda vez que representaban una mirada de la izquierda que se construía por fuera de la institucionalidad, más no en oposición a la misma. Así volcaron sus esfuerzos a la “reconstitución del tejido social”, desde las bases organizadas y a partir de un ejercicio permanente de educación popular⁷⁴.

Lo mismo sucedió con la Casa de los Colores, espacio en que si bien la reflexión sobre el autoritarismo, el plebiscito y la democracia desde una mirada feminista estuvo presente en su accionar, tampoco fueron convocadas ni se sumaron a un proceso de elaboración de propuestas, reconociendo una falta de expectativas sobre lo que estaba pasando. Así lo recuerda Elena Águila, integrante de la Casa de los Colores:

“Yo creo también que nos metimos, yo por lo menos, mucho en una dinámica, que ahora encuentro un poco voluntarista, anti institucional. ‘Qué importa lo que pasa en el Estado, qué importa lo que pasa en los partidos’. Creíamos que podíamos cambiar el mundo desde nuestras experiencias de vida. O sea, partir por nuestras vidas, crear otras formas de relacionarnos, otra forma de vivir, otra economía. Estaba esa idea de comunidad. O sea, cambiar el mundo desde abajo”⁷⁵.

En esta línea, particular resulta el caso de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, en que la demanda fue siempre clara y se mantuvo a lo largo de todos estos años. Como familiares se abocaron a la tarea que les dio origen, seguir denunciando y levantando investigaciones para conocer el paradero de sus familiares, amigos y amigas. En todo momento se hicieron presentes para comprometer a los sectores políticos en la defensa de los DDHH, llegando incluso a participar de las políticas de reparación que se impulsarían más tarde por el gobierno de Aylwin.

⁷³ Durán, entrevista.

⁷⁴ Huerta Fuentes, entrevista.

⁷⁵ Elena Águila, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021.

En el caso de MUDECHI y el CODEM, se mencionan procesos de elaboración de pliegos de demandas de organizaciones de base o sectoriales en las que ellas también participaban como organización.

“Nuestros petitorios generalmente iban eso: no a la violencia, el quehacer compartido de los quehaceres de la casa [...] Cada organización de base hacía sus propios boletines y en esos boletines llamábamos a la denuncia en caso de agresión, que no podíamos permitir”⁷⁶.

Varias mencionan la existencia de agrupaciones o colectivos en Concepción que iban por la candidatura de Aylwin o que apostaban a la elaboración de un programa para el futuro gobierno. Si bien la mayoría de las entrevistadas recuerda la existencia de la Concertación de Mujeres por la Democracia, no aportan más antecedentes sobre el funcionamiento de dicho espacio en Concepción ni declaran haber sido partícipes del espacio. Por otra parte, varias mencionan el grupo de “Mujeres por Aylwin”, organización de alcance nacional, en la que habrían participado mujeres de distintas raíces políticas para levantar demandas comunes. Uca Torres recuerda al respecto:

“El grupo de mujeres por Aylwin, nosotros también participábamos ahí como partido [PC], porque había un amplio espectro. Este grupo era funcional a que saliera Aylwin y ponían un par de cosas en la agenda (...). Pero de aborto no se iba hablar, de derechos reproductivos tampoco, algunas cosas aparecían: el tema de doble jornada tal vez y todo el tema de la invisibilidad de la Historia, toda esa cosa que era la más potente estaba en los grupos más reducidos, y esos grupos podían estar inicialmente vinculados a partidos políticos tradicionales pero la verdad es que terminaban siendo un poquito marginados”⁷⁷.

Para quienes no participaron de la elaboración de propuestas o programa para el nuevo gobierno, el año 1989 es recordado como uno confuso, en que drásticamente cambió la dinámica política y social. Esto se tradujo en una sensación de pérdida del poder que en los años anteriores habían construido y apostado por obtener, así como también en un desentenderse de lo que estaba sucediendo, para volcarse a otro tipo de actividades. Esa desconexión la recuerda de la siguiente manera, Sandra Micco, integrante y amiga de la Casa de los Colores.

“Pero ya no había vocación de poder, ¿cachay? O sea, en ningún momento fue... es muy loco, yo también me estoy dando cuenta ahora que, de un año pa’ otro, tácitamente, la vocación o la posibilidad de acceder al poder, con todo lo que habíamos aprendido, se cortó. Yo creo que, por las dos cosas, una porque no te dieron ninguna posibilidad, y la otra porque de alguna manera uno lo asumió, y empezó a hacer otras cosas”⁷⁸.

Esta sensación de pérdida del poder estuvo acompañada además por una pérdida de la vocación de unidad que había reunido a estas organizaciones en los años anteriores. Esto se evidencia muy bien en el devenir de la Coordinadora de Organizaciones Femeninas, la que pese

⁷⁶ Torres Mora, entrevista.

⁷⁷ Uca Torres, entrevista.

⁷⁸ Sandra Micco, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021.

a sobrevivir la elección de Patricio Aylwin⁷⁹, en el camino pierde la adherencia de muchas organizaciones. El nuevo escenario político marcado por la reestructuración de los partidos y la salida negociada de la dictadura habría debilitado “la unidad discursiva básica que compartían estos grupos, comenzando a evidenciarse las fisuras, que con esfuerzo, se habían logrado neutralizar durante toda la trayectoria del movimiento”⁸⁰.

En los años que siguieron, esta sensación de confusión y de pérdida de poder y unidad tendió a acrecentarse al interior de las organizaciones de mujeres. Y es que la llegada del primer gobierno civil traería consigo grandes transformaciones que, en algunos casos, frustró las expectativas y, en otros, confirmó la desconfianza y distancia con que algunas se plantearon ante el Estado.

El primer gobierno civil y el movimiento de mujeres en Concepción.

La llegada del primer gobierno civil supuso transformaciones significativas en el devenir del movimiento social de mujeres. Su principal tensión se expresó entre las “institucionales”, que defendían la posibilidad de permear el aparato estatal con las demandas feministas, y las “autónomas”, que apostaron por continuar trabajando desde las organizaciones de base, toda vez que pensaban que ingresar al Estado debilitaría al feminismo como un actor político independiente⁸¹. Cabe señalar que a estas dos grandes posturas también le acompañan la consolidación de una serie de expresiones del feminismo, entre las que destacan el feminismo popular y el feminismo lésbico. Esta ampliación de las posibilidades de hacer feminismo condujo a una diversificación de las formas organizativas, tales como son el surgimiento de medios de comunicación feministas, colectivos, redes, coordinadoras y los programas de estudio en las universidades⁸². Esto último, llevó a plantear a algunas integrantes del movimiento, que ya para 1992 este se encontraba dividido en su accionar⁸³, pese a la sensación de aparente revalorización de la fuerza política de las mujeres⁸⁴.

Pese a lo esperada que había sido la llegada del primer gobierno civil, los sentimientos nuevamente volvieron a encontrarse, esta vez en torno a la figura de Patricio Aylwin como representante y líder de este proceso. La sorpresa que provocó que el primer presidente tras la dictadura fuera alguien con la trayectoria de Patricio Aylwin marcó, para muchas, el devenir de

⁷⁹ Díaz, «Mujeres, Memoria y Acción».

⁸⁰ *Ibíd.*, 106.

⁸¹ Godoy, Guerrero y Ríos, *¿Un nuevo?...*

⁸² Sobre esto revisar: Godoy, Guerrero y Ríos, *¿Un nuevo?...*; Maldonado Salazar, «Mujeres en transición».

⁸³ Edda Gaviola, Eliana Largo y Sandra Palestro, «Si la mujer no está, la democracia no va», *Proposiciones* 21 (1992): 79-85.

⁸⁴ María Elena Valenzuela, «Mujeres y política: logros y tensiones en el proceso de redemocratización», *Proposiciones* 18 (1990): 210- 232.

su gobierno y de sus políticas. Lo anterior, sobre todo, porque la DC era reconocida por estos sectores como el grupo “más traicionero”⁸⁵ por su apoyo inicial al Golpe de Estado. Así, varias de las entrevistadas manifiestan que el que la DC tuviera un rol tan protagónico en el proceso de cambio de régimen le jugó en contra a la posibilidad de sumar el apoyo de otros sectores.

No obstante, el nuevo gobierno fue recibido con mucha esperanza por parte de algunas de estas organizaciones, sobre todo por parte de la AFDD que encontraron en aquel la posibilidad de abrir investigaciones y conocer el paradero de sus familiares y cercanos. Según la experiencia de Hilda Espinoza:

“Cuando aparece Aylwin hubo mucho testimonio, mucha investigación. Tuvimos que ir todos a declarar a la comisión Rettig. (...) Nuestra primera sorpresa fue cuando se hace el acto del Estadio, que bailan la cueca sola, que bailan los familiares. Entonces eso estaba demostrando que había una apertura. (...) Y se compromete públicamente a hacer la investigación (...)”⁸⁶.

De ahí también que existiera disposición por parte de esta organización a trabajar con el gobierno. Esto particularmente desde la facilitación de material y testimonios que pudiesen contribuir a reconstruir lo sucedido durante la dictadura, dando curso a la apertura de nuevos procesos de investigación. Sin embargo, el paso del tiempo develó para esta y otras organizaciones, la existencia de un aparataje dado por pactos y acuerdos entre el gobierno y el antiguo régimen que negaron la posibilidad de avanzar efectivamente en la investigación y sanción de los responsables. Esta decepción y el dolor es recordado por Ester Araneda, quien recuerda:

“Estábamos felices, pero con el tiempo uno fue conociendo y no era lo que nosotros esperábamos. Nunca esperamos que hubiera un pacto de silencio, nunca pensamos que Pinochet iba a ser senador, todo lo que ocurrió para nosotros era terrible. Porque nosotros decíamos ‘hemos luchado 17 años para qué’, para saber de nuestros familiares. Nosotros siempre quisimos saber qué pasó con ellos, nosotros sabíamos que no los íbamos a encontrar con vida, [...] pero tampoco pensamos que iba [a] haber tanta impunidad en este país (...)”⁸⁷.

Otra señal clave en la percepción de las organizaciones de mujeres sobre el devenir del gobierno de Patricio Aylwin, fue la ausencia de mujeres en el primer gabinete y la falta de espacios de participación. La imagen del primer gabinete integrado únicamente por hombres fue un anuncio sobre el tipo de política que seguiría este primer gobierno civil. Para Elena Águila, integrante de la Casa de los Colores, esa fue una:

“... imagen impresionante. O sea, el movimiento de mujeres fue super importante en la dictadura, y llegas al primer gabinete... y solo ves caballeros... hay una foto que es espeluznante, y así con sus ternos. Y luego la siguiente foto del gabinete hay una mujer, ¡porque es la del SERNAM!. O sea, una cuestión fuerte po’, fuerte”⁸⁸.

⁸⁵ Ester Hernández, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, septiembre 2021.

⁸⁶ Espinoza, entrevista.

⁸⁷ Ester Araneda, entrevista por Javiera Ceballos Aedo, octubre 2021.

⁸⁸ Águila, entrevista.

De ahí que, en una posición completamente distinta, la Casa de los Colores nunca tuvo la voluntad de trabajar con el gobierno pues no tenían expectativas ni esperanzas de que a través del Estado y sus instituciones se pudiera avanzar en las demandas y transformaciones que como mujeres apostaban por conseguir. En palabras de Elena Águila:

“... tenía mucho la idea que eran cambios culturales, entonces no esperaba que desde el gobierno, de quien fuera, Aylwin o quien fuera, tenían que hacerse los cambios. Yo no era de la idea de las políticas públicas. (...) No tenía expectativas que el gobierno de Aylwin hiciera algo. (...) Ahora lo miro y pienso que, no entiendo, o sí entiendo, pero no estoy de acuerdo conmigo (risas), de haberme desentendido tanto.(...) pero es que yo pensaba que se podía vivir de espaldas a todo eso, te juro que lo pensaba. Hoy día encuentro que no... cómo no me importó más todo lo que permaneció intacto”⁸⁹.

Esa posición política se veía fortalecida además por la sensación de pérdida del poder que en los años anteriores habían detentado como mujeres organizadas, y que en este nuevo escenario no tenía resonancia. De esta forma se fue gestando una sensación en que se sentían ajenas de todo lo que estaba ocurriendo, sobre todo de los partidos políticos y el gobierno, que las llevó a construir un “camino aparte”⁹⁰. Según Carmen Durán, integrante de la Casa de los Colores:

“había también una mezcla entre este sentir que no tenías ya ni un poder. Como asumida ya tácitamente porque yo tampoco la luché mucho. No la peleé por acceder a espacios de poder. Como que este gabinete de puros hombres era como una visión de que la cosa femenina, de las mujeres, feminista, no iba a ser... Y yo creo que los primeros años también estaba el miedo, si venías saliendo de una dictadura (...)”⁹¹.

Y es que la llegada del gobierno civil dio lugar a otro tipo de transformaciones que se expresaron en la dinámica de las organizaciones sociales y de la sociedad completa, que fueron afectando las trayectorias personales de sus integrantes. Para quienes mantenían además militancia en algún partido político, recuerdan este periodo como un momento de tensiones y contradicciones al interior de sus orgánicas principalmente por la llegada de personas desde el exilio, que además pusieron en evidencia la existencia de acuerdos previos, “orquestados” en el extranjero, y que condujeron los procesos “hacia otro sentido”⁹². Así lo recuerda María Cristina Huerta, ex integrante del CIPDEM:

“Ahí se produjo un quiebre fuerte entre las mujeres que habíamos estado siempre acá y las [que] venían de afuera. Pero no un quiebre negativo en un sentido profundo, que nos odiáramos ni mucho menos, pero sí teníamos distintas experiencias. Muy distintas experiencias. Desde la forma de vestir, todo. Todo. En el lenguaje que usaban. Éramos diferentes, porque en el fondo habíamos tenido realidades muy distintas”⁹³.

⁸⁹ Idem.

⁹⁰ Durán, entrevista.

⁹¹ Micco, entrevista.

⁹² Huerta Fuentes, entrevista.

⁹³ Idem.

Esa apertura que se materializa en el retorno de exiliados y exiliadas también se expresó en términos culturales, abriendo posibilidades al disfrute y el goce de actividades que hasta ese momento solo se habían dado en los intersticios del control militar.

“Además fue un momento en que Chile se abrió. O sea, vino gente que no había podido venir. Silvio Rodríguez, vino Serrat (...) pero eran figuras que habían sido super importantes para nosotros en la dictadura, referentes musicales, y ahora venía. Y yo iba a todo. (...) Yo disfruté eso, esa apertura que se produjo, y claro me desentendí de que a nivel institucional la cuestión no iba tan bien... pero recién lo vengo a procesar ahora... también hubo mucho de eso, de irse a la vida personal”⁹⁴.

Y es que, tras años de lucha organizada, con el constante temor de la represión y violencia estatal, la posibilidad de desenvolverse con mayor libertad abrió las puertas al desarrollo de otras actividades y experiencias en la trayectoria individual de las integrantes de las organizaciones de mujeres. Fue además un periodo en que se hizo sentir con fuerza el cansancio y la necesidad de una pausa tras 17 años de permanente resistencia y de mucho dolor. Pausa que en algunos casos fue forzada por el hecho de que durante los primeros años de la década de 1990 no hubo mayor espacio para los movimientos sociales y las organizaciones de mujeres. Esta fue una percepción compartida por Ester Hernández, ex integrante del CODEM, para quien:

“al final esto fue una debacle en el sentido de que las mujeres que habíamos aunado fuerzas, habíamos hecho muchas cosas, eso, después en los noventa como que baja, baja la participación. Porque además esta cuestión de ‘váyanse para sus casas, nosotros hacemos todo porque llegó la democracia’”⁹⁵.

Esto hizo que muchas perdieran el horizonte en cuanto a metas y objetivos de vida. Tras años de militancia y lucha organizada, el fin de la dictadura las dejó en un estado de vacío, en que se volcaron a la búsqueda de nuevos sentidos, ya fuera a través del trabajo o de su participación en nuevas organizaciones o espacios.

“Aparte de que se cayó el movimiento social que era nuestro mundo, nuestra vida. Nuestra motivación de ser, hacer y actuar. Entonces nos vino como una especie de bajón. De vacío. Cambió el formato de la convivencia. (...)”⁹⁶.

Pese a lo desalentador que se presentaba el escenario político para el movimiento de mujeres en Concepción, muchas de sus integrantes optaron por seguir organizadas. Ya fuera en las mismas agrupaciones o bien siguiendo otros caminos en que el feminismo siempre estuvo presente. Para el caso de la AFDD seguir organizadas respondió, por una parte, a la falta de respuestas ante la gran pregunta que había guiado su accionar: ¿dónde están? Y[,] por otra parte, a la necesidad de mantener un espacio de contención y apoyo.

⁹⁴ Águila, entrevista.

⁹⁵ Hernández, entrevista.

⁹⁶ Durán, entrevista.

“Por eso seguimos juntas. Porque necesitamos el apoyo, necesitamos estar reunidas. (...) Han pasado 48 años y todavía nos quiebran los testimonios de nuestras propias compañeras. ¿Y quién sostiene eso? El grupo. Nadie más que el grupo”⁹⁷.

De esta forma, varias reconocen que no había otra opción más que seguir organizadas por las demandas y por los derechos de las mujeres pues estos estaban lejos de concretarse en la forma en que ellas habían deseado e imaginado durante todos esos años.

“Creíamos que la organización era fundamental. Había que seguir organizadas por este tipo de, de conquistas que queríamos para las mujeres y que no iba a ser de otra forma, o sea nadie nunca nos había dado algo... siempre las mujeres hemos tenido las cosas porque hemos luchado, por los derechos, hemos luchado por algo. Y nadie iba a luchar por nosotras. Esa era una cosa que nos fuimos dando cuenta (...)”⁹⁸.

“No había opción. ¿Qué otra opción podía haber? Para nosotras era una opción de vida, y lo es hasta el día de hoy. (...) No depende del contexto, depende de nuestro deseo de mantenernos unidas, de la importancia de la genealogía de las mujeres. Del valor que damos a la comunidad de mujeres, al trabajo en conjunto, la creatividad. (...) Nosotras estábamos haciendo la revolución cultural, cultural feminista. Ese era nuestro compromiso, nuestro deseo, bienestar, placer, nuestra vida cotidiana. Entonces todo iba enfocado pa’ allá”⁹⁹.

De todas formas, las dinámicas de las organizaciones de mujeres se transformaron. La pérdida de la meta y objetivo común que las había aglutinado durante los años de la dictadura, a algunas les dio la posibilidad de pensar más creativamente, desde las mujeres, los nuevos objetivos para la organización desde otros espacios. De aquí en más, el devenir de la organización de mujeres puede ser rastreable a través de la trayectoria personal de sus integrantes, toda vez que la mayoría de las organizaciones estudiadas deja de existir en el transcurso del primer gobierno civil, con la excepción de la AFDD y Casa de los Colores. Así, mientras algunas deciden continuar trabajando desde la militancia en algún partido político, otras abandonan definitivamente esas estructuras para volcarse a la investigación y participación en ONG u otro tipo de proyectos que, ellas mismas reconocen, cambian muchas veces el sentido del trabajo. Este fue el caso de Ester Hernández, quien deja el CODEM y se integra al trabajo en una ONG, recordando que:

“Comienza esta cosa de los proyectos. Conversábamos la otra vez con alguien cómo esta cosa de los proyectos también te limita la organización. Porque uno que era una militante activa en las organizaciones pasa a depender de un sueldo, entonces eso de alguna forma claro, es como una cosa rara... no rara, cómo decirlo, contradictoria. Lo que uno había trabajado antes por la militancia y que lo seguías haciendo, y por el feminismo, ahora te pagaban, pero igual era una cosa extraña, rara, la sentíamos como... (...) Ahora lo dramático de todo esto encuentro yo es que, después qué queda... como son proyectos que duran cierto tiempo, pero como los sostienes después sin dinero, sin nada, cómo se siguen sosteniendo si no quedó una organización afiatada”¹⁰⁰.

⁹⁷ Espinoza, entrevista.

⁹⁸ Hernández, entrevista.

⁹⁹ Durán, entrevista.

¹⁰⁰ Hernández, entrevista.

Independiente de los diversos caminos que siguieron estas organizaciones, lo cierto es que el compromiso adquirido por sus participantes con las demandas de las mujeres y, más tarde, con el feminismo, se mantuvo sin vacilar independiente del gobierno de turno y los nuevos desafíos que estos planteaban. Todas las mujeres entrevistadas con motivo de esta investigación mantienen hasta hoy una participación activa en organizaciones y redes de mujeres en Concepción y otros territorios que han favorecido la continuidad del movimiento social de mujeres.

Narrativas personales sobre la transición a la democracia

Lo visto hasta ahora evidencia cómo el proceso de cambio de régimen político dio lugar a diversas experiencias y procesos de transformación que impactaron de distinta forma en cada una de las organizaciones analizadas y, por cierto, en las mujeres entrevistadas.

Pero ¿qué tanto cambió el régimen político durante este periodo? ¿se alcanzó la tan anhelada democracia por la que lucharon por tantos años? ¿es posible hablar, entonces, de un proceso de transición a la democracia en ese periodo?

Al plantear estas preguntas a las entrevistadas, ellas coinciden en que no es posible hablar de una transición a la democracia para el periodo de análisis de esta investigación, sino que más bien de diversas aperturas políticas gestadas gracias a la acción de las organizaciones de mujeres y otros espacios sociales.

En dicho análisis confluyen dos sentimientos principales. Por una parte, la sensación permanente de haber sido engañadas por todos los gobiernos postdictatoriales, quienes constantemente prometieron acciones que estuvieron lejos de concretarse en la forma en que habían sido demandados. Así queda expresado en las palabras de Ester Araneda e Hilda Espinoza, ambas integrantes de la AFDD:

“Mira yo creo que después de 17 años de dictadura, uno siempre tuvo la esperanza de que sería mejor. Que se podía llegar a una real democracia y creo que todo el mundo trabajó para eso. [...] Nos decían que iba a hacer así, nos engañaron por 30 años, uno siempre con la esperanza [...] pero siempre nos engañaron, siempre nos mintieron, nunca tuvieron este compromiso real con nosotros, jamás lo tuvieron [...]”¹⁰¹.

“Nos jugamos la vida, nos jugamos todo, por llegar a la democracia. Y cuando llega la democracia, se olvidan de quienes fueron los pilares que abrieron el camino para la investigación, el camino para que volviera la democracia. Y vuelve el dolor, la pérdida”¹⁰².

Por otra parte, se encuentra la decepción asociada a lentitud y mezquindad a la hora de generar cambios políticos, toda vez que se mantuvo tanto de aquel modelo que se había luchado por eliminar. Reconocen que “No hubo ningún cambio de ningún tipo que nos permitiera [a]

¹⁰¹ Araneda, entrevista.

¹⁰² Espinoza, entrevista.

chilenos y chilenas tener un mejor vivir”¹⁰³. Si bien hay conciencia de que el escenario se transformó en cuestiones como la existencia de las elecciones y partidos políticos, en otros aspectos solo hubo transformaciones de forma, como es lo relativo a la represión y la violencia estatal. En palabras de Ester Hernández, presa política durante la dictadura y ex integrante del CODEM:

“El sistema no se cambió con la democracia. El sistema siguió tal cual, y siguieron ganando y siguieron con la corrupción, y todos siguieron tal cual. Entonces no, para mí por lo menos no hubo transición a la democracia. Hubo un tránsito en la medida de lo posible, y listo. Y eso da mucha rabia, da mucha impotencia esto porque, como te dijera yo, nuestra lucha había sido para un cambio profundo y para que nuestros hijos, hijas, nietos, nietas, no tuvieran que vivir estas situaciones que se vivieron después del estallido social”¹⁰⁴.

Y es que no hay que perder de vista que la lucha contra la dictadura que emprendieron estas organizaciones de mujeres apostaba no solo a generar transformaciones a nivel estatal y/o institucional, sino que también a nivel cultural y de relaciones sociales, como base de una democracia verdadera¹⁰⁵.

Así es que varias plantean que sería posible comenzar a hablar de una transición a la democracia con lo sucedido desde el 18 de octubre de 2019 y el proceso constituyente que le sucedió, comprendiéndolo como un proceso que sigue el mismo hilo conductor de la lucha organizada que ellas iniciaron en los años de la dictadura y que se expresa hoy en una nueva generación.

“Y yo siento que claramente la cosa no cambió, no cambió para las mujeres. Creo que no atisbamos que el modelo económico tenía su ética ¿cachay? Tenía su ética cultural. Arrasó con la ecología, arrasó con el feminismo, no se necesitaban a los militares. Yo te diría claramente que no [hay transición a la democracia]. Y que mi despertar es de nuevo muchos años después fue con mi hija y el estallido. Yo sentí claramente que los ideales que nosotras teníamos estaban de nuevo en juego. Estaban de nuevo puestos en la mesa, y mucho más. Creo que ustedes han puesto mucho más”¹⁰⁶.

Comentarios finales

El movimiento social de mujeres en Concepción fue uno diverso en sus formas organizativas y creativo en sus expresiones y manifestaciones. Si bien siguió un curso similar al devenir del movimiento en Santiago, tiende a diferenciarse en las trayectorias que las organizaciones siguieron sobre todo tras el plebiscito de 1988.

En el caso de Concepción es posible observar que el proceso de elaboración de propuestas y demandas a la democracia en el movimiento se dio con anterioridad a la decisión de los partidos

¹⁰³ Hernández, entrevista.

¹⁰⁴ Idem.

¹⁰⁵ Maldonado, «La democracia en disputa: Mujeres y feministas ante el proceso de transición hacia la democracia en Chile», 225-244.

¹⁰⁶ Micco, entrevista.

de adoptar el itinerario constitucional. Y es que en general existió una posición bastante crítica por parte de estas organizaciones sobre los resultados que se podían obtener del plebiscito y las elecciones, posicionándose con bajas expectativas sobre dichos procesos. Particularmente, tras el triunfo del NO, es posible identificar una división clara en la trayectoria que siguieron cada una de estas organizaciones, en donde algunas se suman al proceso de elaboración de propuestas para el nuevo gobierno y otras continúan su trabajo a espaldas de lo que sucedía en esos espacios.

Estos procesos transformaron por completo el escenario político y social al que estaban acostumbradas estas organizaciones. Lo que desencadenó diversas reacciones y sentimientos que llevaron a sus integrantes a emprender nuevos caminos; ya fuera en términos de metas de vida, así como de acción organizada en nuevas agrupaciones. La sensación de vacío o de pérdida es un elemento que se repite en la experiencia personal de las integrantes del movimiento, quienes recuerdan este periodo como uno de confusión y de replantearse quien ser en este nuevo escenario.

De esta forma es posible hablar de la existencia de diversas transiciones en lo político, más no de una transición política, toda vez que hay coincidencia en los testimonios en plantear que la llegada del primer gobierno civil no trajo consigo las transformaciones que habían apostado por generar con el fin de la dictadura. La democracia que habían imaginado estuvo lejos de concretarse durante la postdictadura, sobre todo en lo que a la experiencia de las mujeres se refiere. Y es que la lucha contra la dictadura se emprendió siempre con la esperanza de poder construir una sociedad realmente democrática, propendiendo transformaciones no solo a nivel institucional o estatal, sino que también emplazando a las personas a transformar sus prácticas cotidianas.

Dichas transiciones en lo político se expresan en el cambio de las expectativas de futuro que cada una de estas organizaciones y sus integrantes tuvieron, así como en la forma en que éstas últimas se situaron en un escenario vertiginoso que transformó para siempre las dinámicas sociales y políticas a las que estaban acostumbradas.

Con estos elementos en consideración, y volviendo sobre la propuesta de periodización planteada al inicio de este artículo, es que se propone la existencia de una tercera etapa en el desarrollo del movimiento de mujeres en Concepción. Esta se iniciaría en 1989 por ser un año en que, dado el rearme del escenario político, se da lugar a un proceso progresivo de pérdida de unidad y de vocación de poder en el movimiento social de mujeres, que se acrecienta durante el primer gobierno civil. En esta nueva etapa convergen otras premisas ya aportadas por otras investigaciones sobre el movimiento de mujeres en Chile, tales como la división que se da entre

las feministas autónomas y las institucionales, o la diversificación y ampliación de los campos de acción de mujeres durante la postdictadura¹⁰⁷.

La llegada del primer gobierno civil generó una fisura tan significativa en las trayectorias de estas organizaciones que algunas incluso dejaron de existir, como fue el caso de MUDECHI, CODEM y el CIPDEM. Los espacios que lograron sobrevivir, como Casa de los Colores y la AFDD, lo han hecho a partir de un resguardo permanente de sus redes y agrupaciones, enfocándose ambas en seguir trabajando por el objetivo que inspiró su formación durante la dictadura.

Profundizar en el estudio de estas y otras organizaciones, así como de las trayectorias de sus integrantes, permitiría reconocer hasta cuándo es posible hablar de una tercera etapa y cómo el movimiento social de mujeres y feministas continuó desarrollándose en Concepción durante la postdictadura.

El estudio de este fenómeno desde una escala local y desde la experiencia de las mujeres ha permitido relevar las múltiples vivencias que convergen en este proceso histórico, en donde el trabajo de recolección de testimonios ha sido clave. No sólo porque en este caso sólo las memorias de sus participantes permiten acceder a un pasado que, pese a lo reciente, permanece difuso u oculto tras narrativas políticas e históricas que lo han caracterizado de una forma que, en la mayoría de los casos, no se condice con la experiencia de sus protagonistas; omitiendo sensaciones, emociones y sentires indispensables para una comprensión acabada de la Historia. Lo anterior queda en evidencia en esta investigación, en la lectura situada-corporizada que se hace del proceso de transición política, el que da lugar no solo al cuestionamiento, sino que también a la creación de nuevos relatos históricos elaborados desde el habitar diario de la historia.

Referencias

Entrevistas

Ester Hernández, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, septiembre 2021, Concepción.

Hilda Espinoza, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, septiembre 2021, Concepción.

Clara Emilia Torres Mora, entrevista por Javiera Ceballos Aedo, octubre 2021, Concepción.

María Soledad Ahumada Herrera, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021, Concepción.

Elena Águila, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021, Concepción.

Ester Araneda, entrevista realizada por Javiera Ceballos Aedo, octubre 2021, Concepción.

Rosario Novoa Arriagada, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021, Concepción.

Carmen Durán, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021, Concepción.

¹⁰⁷ Revisar Godoy, Guerrero y Ríos, *¿Un nuevo? ...*

María Cristina Huerta Fuentes, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021, Concepción.
Uca Torres, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021, Concepción.
Sandra Micco, entrevista por Claudia Maldonado Salazar, octubre 2021, Concepción.

Bibliografía

- Beltrán, Elena. «Público y privado. (Sobre feministas y liberales: Argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)», *DOXA*, n° 15-16 (1994): 389-405.
- Bock, Gisela. «La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional», *Historia social* 9 (1991): 55-77.
- Candina, Azún. «Transición e instalación democrática en Chile contemporáneo», *Anales de la Universidad de Chile*, N°15 (2019): 37-51.
- Carnovale, Vera. «Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina», en *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Compilado por Florencia Levín y Marina Franco, 155-181. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Ceballos, Javiera. «Resistencia y Oposición a la Dictadura Cívico Militar Chilena: Mujeres en Concepción (1978-1988)». Tesis de pregrado, Universidad de Concepción, 2019.
- Ceballos, Javiera, Claudia Maldonado y Danny Monsálvez. «Historia reciente en Chile: Un estado de la cuestión sobre los estudios de la transición y el movimiento de mujeres y feministas», *Revista Divergencia*, n°16 (2021): 58-77.
- Díaz, Esperanza. «Mujeres, Memoria y Acción Organizaciones de mujeres y feministas en el Gran Concepción durante la Dictadura Militar (1978-1988)». Tesis de magíster, Universidad de Santiago de Chile, 2017.
- Coordinación de Agrupaciones Femeninas, *Documento final Primer Congreso Nacional de Agrupaciones Femeninas*. Concepción, 1987.
- García de León, María. *Rebeldes Ilustradas (La Otra Transición)*. Barcelona: Anthropos, 2009.
- Gaviola, Edda, Eliana Largo y Sandra Palestro, «Si la mujer no está, la democracia no va», *Proposiciones* 21 (1992): 79-85.
- Gaviola, Edda, Eliana Largo y Sandra Palestro. *Una historia necesaria. Mujeres en Chile 1973- 1990*. Santiago: Editorial no identificada, 1994.
- Godoy, Lorena, Elizabeth Guerrero y Marcela Ríos. *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago: CEM, 2003.
- Jaquette, Jane. «Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina». En *Mujeres y Participación Política, Avances y desafíos en América Latina*. Compilado por Magdalena León, 320-349. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1994.
- Jelin, Elizabeth. «Exclusión, memorias y luchas políticas». En *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformación sociales en tiempos de globalización*. Compilado por Daniel Mato, 112. Buenos Aires: Clacso, 2001.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI, 2002.
- Kirkwood, Julieta. *El feminismo como negación del autoritarismo*. Santiago: FLACSO, 1983.

- Kirkwood, Julieta. *Ser política en Chile. Los Nudos de la Sabiduría Feminista*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1990.
- Lagunas, Cecilia. «Historia y género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista», *La Aljaba* 1, (1996): 27-33.
- Lechner, Norbert. «De la revolución a la democracia», *La Ciudad Futura*, n° 2 (1986): 33-35.
- León, Magdalena, comp. *Mujeres y Participación Política, Avances y desafíos en América Latina*. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1994.
- Maldonado, Claudia. «Mujeres en transición. Elaboración de saberes y debate de ideas de mujeres y feministas intelectuales en el Chile postdictatorial». Tesis de magíster, Universidad de Concepción, 2021.
- Maldonado, Claudia. «La democracia en disputa: Mujeres y feministas ante el proceso de transición hacia la democracia en Chile», *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review* 28 (2021): 225-244.
- Monsálvez, Danny. *El golpe de Estado de 1973 en Concepción: Violencia política y control social*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción, 2017.
- Morlino, Leonardo. «Transiciones democráticas: entre cuestiones teóricas y análisis empírico», *Revista Española de Ciencia Política*, n° 39 (2015): 17-42.
- Mouffe, Chantal. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Munck, Gerardo. «Disaggregating Political Regime: Conceptual Issues in the Study of Democratization», *Helen Kellogg Institute for International Studies Working Paper*, n° 228 (1996).
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. *Archivo de la Memoria en Chile-Región de Bío Bío*. Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2016.
- Navarrete, Sandra. «Introducción o sobre porqué de la memoria de género». En *Fugas de la memoria. Caminos ficcionales de la experiencia de mujeres en dictadura*, Sandra Navarrete, 9-14. Santiago: Ril editores, 2016.
- Palestro, Sandra. *Mujeres en movimiento 1973-1989*. Santiago: FLACSO, 1991.
- Portelli, Alessandro. «Lo que hace diferente a la historia oral». En *La historia oral*, compilado por Dora Schwarzstein, 36-51. Buenos Aires: CEAL, 1991.
- Sáez, Nicole. «Participación y experiencias de mujeres en el comedor popular de Valle Nonguén, Concepción (1974-1982)». Tesis de pregrado, Universidad de Concepción, 2012.
- Sandoval, Carlos. «La formulación y el diseño de los procesos de investigación social cualitativos». En *Investigación cualitativa*, Carlos Sandoval, 111-128. Bogotá: Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, 1996.
- Scott, Joan. *Género e Historia*. México: FCE-UACM, 2009.
- Valenzuela, María Elena. «Mujeres y política: logros y tensiones en el proceso de redemocratización», *Proposiciones* 18 (1990): 210- 232.
- Valenzuela, María Elena. «Las mujeres en la transición democrática». En *El difícil camino hacia la democracia en Chile*, editado por Paul Drake e Iván Jaksic, 307-350. Santiago: FLACSO, 1993.

Valdés, Teresa. *Las mujeres y la dictadura militar en Chile*. Santiago: FLACSO, 1987.

Valdés, Teresa. *El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos en Chile*. Santiago: FLACSO, 1993.



Todos los contenidos de la *Revista de Historia* se publican bajo una [Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) y pueden ser usados gratuitamente, dando los créditos a los autores de la revista, como lo establece la licencia.